PROCESO CONTRACTUAL No. 4143.009.26.026 -2026
LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCIÒN EDUCATIVA RODRIGO LLOREDA CAICEDO DE CALI

CERTIFICA:

Que, en la Institución Educativa, no existe personal de planta suficiente ni con la idoneidad requerida para desarrollar las funciones propias de para cumplir con MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA PLATAFORMA ELEVADORA VERTICAL HIDRÁULICA (PEVH) CON CAPACIDAD DE 385Kg, DE TRES NIVELES Y TRES PARADAS DE LA SEDE LUIS ENRIQUE MONTOYA, DE LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA RODRIGO LLOREDA CAICEDO, que cumpla con la idoneidad necesaria para llevar a cabo las siguientes actividades:

Mantenimiento Preventivo MENSUAL PEVH - 3 NIVELES / 3 PARADAS.
Visitas: 1 visita mensual de junio a noviembre de 2026.

- Mantenimiento Preventivo: Es el destinado a la conservación del equipo mediante la realización de actividades de revisión y reparación programadas que garanticen su buen funcionamiento y fiabilidad. El mantenimiento preventivo de los ascensores se realizará en las visitas periódicas preestablecidas y consistirá en la verificación metódica de la instalación eléctrica y órganos mecánicos y electrónicos, con el fin de anticiparse a posibles daños, ajustar y detectar piezas antes de que su estado pueda ocasionar averías o anormalidades en el funcionamiento de la plataforma y programar el recambio de piezas en futuros mantenimientos, de acuerdo con el cronograma de mantenimiento preventivo establecido. Esta rutina de mantenimiento permite determinar una vida útil de algunos elementos más propensos a desgastes para poder programar con tiempo su respectivo cambio.

- Mantenimiento Correctivo: Es el mantenimiento en el cual se corrigen los defectos observados por el cliente en los equipamientos o instalaciones y consiste en localizar y reparar averías o defectos. Es el mantenimiento que se realiza luego de que ocurre una falla o avería en el equipo que por su naturaleza no pueden planificarse en el tiempo, presenta costos por reparación y repuestos no presupuestados en el contrato de mantenimiento y requiere una cotización adicional que se entregará para aprobación posterior a una visita de inspección.

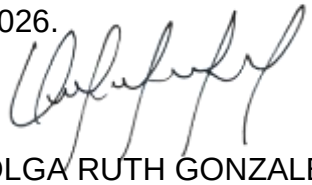
ACTIVIDADES PROGRAMADAS DURANTE EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO:

Verificación de todos los componentes de seguridad eléctricos, mecánicos y electrónicos.
Programar reemplazo de componentes que aún no han fallado, pero están llegando al final de su vida útil. Es decir, anticipar y planear su reemplazo según la matriz de riesgos.
Rutinas de mantenimiento, las cuales son clasificadas como típicas y anuales.
Entrega de informe de visitas realizadas.
Asesoría permanente vía telefónica.
La póliza de mantenimiento incluye toda la mano de obra que fuera necesaria que será utilizada en el evento de recambio de partes. No se incluye el costo del componente a cambiar o reparar.
Presentación de un informe detallado en donde se enumeran los repuestos y actividades a desarrollar en caso de daño de partes y/o componentes.

INSUMOS REQUERIDOS:

3 UNIDADES PIN CADADO
1 FUENTE DE CITÓFONO
1 COMPLEMENTO DE PUERTAS

En Constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el día 10 de junio de 2026.



OLGA RUTH GONZALEZ VIVEROS
Rectora
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RODRIGO LLOREDA CAICEDO